



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-ENE-2018

Página 4

Sección METROPOLI

MAM pide acelerar Ley de Armas

- Se reúne con el secretario de Gobernación
- Se debe revisar el nuevo sistema de justicia, dice

ARIADNA GARCÍA

—metropoll@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, se reunió ayer con el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida a quien le pidió buscar acelerar la ley que agrava las penas para las personas que porten armas de fuego de manera ilegal.

El encuentro se llevó a cabo en la oficina del encargado de la política interior del país en donde el jefe de Gobierno de la Ciudad de México trató, además, temas relacionados con la seguridad del país en su calidad de encargado del tema en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

“Estuvimos dialogando y platicando acerca de temas propios, algunos de la Ciudad de México, pero de manera muy particular una agenda que tenemos en Conago, como

saben, yo estoy encargado de la Agenda de Seguridad de Conago, he platicado con el Secretario de Gobernación.

“Se acordó en el Consejo Nacional de Seguridad, que es la ley que agrava las penas para la aportación ilegal de armas de fuego y que va a cumplir un año ya en la Cámara de Diputados”, comentó.

Agregó que el interés es tener una sociedad con pistolas, tarea que debe ocupar a todos para tener menos violencia.

Mancera Espinosa añadió que el secretario de Gobernación analiza el tema y en breve se reunirá con él.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el jefe de Gobierno comentó que se concretará una reunión del secretario de Gobernación con la Conago para tratar temas como la desaparición forzada, identificación de cadáveres, en donde hay avances sustanciales en las

entidades federativas y se le quieren exponer al funcionario federal; así como los protocolos de seguridad.

“Tenemos que hacer un esfuerzo para impulsar reformas para el bien de la sociedad... Estamos para ser eficaces en la reducción de índices delictivos”

ALFONSO NAVARRETE
Secretario de Gobernación

Cuestionado sobre el nuevo Sistema de Justicia Penal, Mancera insistió en que se tiene que revisar y hacer mejoras.

Por su parte, el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, subrayó que el tema de seguridad se resuelve con he-

chos y nos discursos. Además la sociedad debe sentir que la inseguridad se combate.

“Tenemos que hacer un esfuerzo para impulsar todas aquellas reformas que son para el bien de la sociedad, tiene que ver resultados. No estamos para improvisar sino para ser eficaces en la reducción de índices delictivos”, expuso.

Es necesario, agregó, hacer un esfuerzo para impulsar todas aquellas reformas que son para el bien de la sociedad.

“Si queremos una sociedad más segura hay que impulsar una regularización del tema de las armas y prohibirlas. Tenemos que impulsar las reuniones con los gobernadores, la Conago, sobre todo en la Ciudad de México y con el jefe de Gobierno”, apuntó. ●



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-ENE-2018

Página

14

Sección Política

LA CONVOCATORIA ES ABIERTA, DICE MANCERA

Descartan atención personalizada a los delegados de Morena

Que se abran las carpetas para castigar a quienes nos golpearon, señala Sheinbaum

Pedro Domínguez y Jorge Almazán/
México

Los delegados de Morena no tendrán atención personalizada para tratar los temas electorales, sino que se

deben sumar al pacto de civilidad firmado por los titulares de las demarcaciones, informó el jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera.

Luego de que los delegados enviaran una carta al gobierno

central para solicitar una reunión con Mancera, el mandatario local dijo que los recibirá para escuchar sus planteamientos, pero en reuniones posteriores tendrán que asistir con todos los delegados.

“Con mucho gusto se hace otra convocatoria, pero no se puede hacer una particular, es abierta. La volveremos a realizar atendiendo a la petición que hicieron los jefes delegacionales, excepto en Cuauhtémoc”, dijo Mancera.

La misiva estuvo firmada por los delegados de Azcapotzalco, Xochimilco, Tláhuac y Tlalpan. El de Cuauhtémoc no lo hizo y tampoco se adhirió al pacto.

No a granaderos

No se necesitan granaderos, con la presencia de la policía es suficiente

para que los actos de precampaña y campaña se desarrollen en libertad. Si Miguel Ángel Mancera en verdad quiere actuar, que le pida el procurador capitalino que inicien las pesquisas y que se abran las carpetas de investigación para castigar a los culpables de las agresiones que sufrimos, aseguró Claudia Sheinbaum, aspirante de Morena al gobierno capitalino.

“Los que pasó el domingo es que se dio una gran despliegue de granaderos, lo cual estaba fuera de lugar pues se trataba a un acto ciudadano. Por ello mandé un mensaje al secretario de Seguridad Pública (Hiram Almeida) donde le daba las gracias por el apoyo, pero que consideraba que era excesiva; con los policías era suficiente”, dijo. **M**



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-ENE-2018

Página 4

Sección *La Tercera*

Mercado dialoga con morenistas para sumarlos al Pacto

● La secretaria de Gobierno asegura que no sostendrá reuniones privadas

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, recibirá este miércoles a los jefes delegacionales de Morena, pero sólo para invitarlos a que se sumen al Pacto de Civilidad.

El jefe de Gobierno, Miguel

Ángel Mancera, dijo que se atenderá la solicitud de reunión —que no fue firmada por la delegación Cuauhtémoc—, pero se dejará en claro que no habrá convocatorias particulares para ningún partido.

“Llegó una comunicación de los jefes delegacionales de Morena, donde piden otra reunión solamente con el grupo de jefes delegacionales de Morena, lo cual hemos platicado con la secretaria de Gobierno y se volverá a hacer otra convocatoria, pero no puede ser particular, para un grupo especí-

fico”, enfatizó.

Este lunes, la secretaria de Gobierno y 11 jefes delegacionales emanados del PRD, PRI y PAN, firmaron un Pacto de Civilidad para garantizar seguridad y equidad en el uso de espacios públicos durante las precampañas.

Dicho documento no fue signado por los delegados de Azcapotzalco, Tláhuac y Xochimilco, ni los encargados del despacho de Tlalpan y Cuauhtémoc, todas gobernadas por Morena. Sin embargo, enviaron al Gobierno capitalino una carta en la que solicitan una reunión por separado.

Patricia Mercado indicó que atenderá a los morenistas pero únicamente para invitarlos a que acudan a la reunión que habrá con el resto de los delegados y partidos políticos,

dentro de dos semanas, aunque ello no implique que firmen el Pacto de Civilidad.

“En esta carta reconocen la necesidad del diálogo permanente, que hay que actuar no solamente frente a la violencia sino a favor de las libertades de reunión y de expresión... Piden una reunión con el jefe de Gobierno y la dirigen a la Secretaría de Gobierno.

“Como dijo el jefe de Gobierno, no se van a establecer dos mesas, una con Morena y otra con los 11 jefes delegacionales y los siete partidos políticos firmantes; sólo será una”, dijo. ●

Crecerá oferta de oficinas en la CDMX durante 2018

● Estima Coldwell Banker que mayor ofrecimiento propicie una baja de precios

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La conclusión de nuevos edificios y proyectos inmobiliarios agregará 816 mil metros cuadrados de oficinas a la Ciudad de México (CDMX) durante este año, cifra casi igual a los 912 mil metros cuadrados que existen actualmente en oferta, de acuerdo con estimaciones de Coldwell Banker Comercial.

Las zonas en donde habrá más disponibilidad de renta de oficinas son Santa Fe, el corredor Insurgentes y Paseo de la Reforma.

Fernanda Trillo, vicepresidente senior de Coldwell Banker Comercial, explicó que esta sobreoferta de oficinas propiciará una baja de precios en el mercado.

En 2017, el costo del metro cuadrado para oficinas en la CDMX cerró en 25 dólares, en promedio, pero en zonas como Santa Fe ya está en 18 o 20 dólares por metro cuadrado.

“Santa Fe es atractivo por los precios; muchas empresas que se fueron desde el inicio y se han quedado se mueven en Santa Fe. Toda la sobreoferta que habrá de oficinas en Santa Fe es de edificios triple A, pero a un buen precio y eso es atractivo para las empresas”, explicó Trillo.

Las zonas más caras para la renta

EL DATO

Demanda.

El metro cuadrado para oficinas en la CDMX cerró en 25 dólares, en promedio, pero en Santa Fe ya está en 18 o 20 dólares.

“Toda la sobreoferta que habrá de oficinas en Santa Fe es de edificios triple A, pero a un buen precio, y eso es atractivo para las empresas”

FERNANDA TRILLO

Vicepresidente senior de Coldwell Banker Comercial

de oficinas son Lomas de Chapultepec y Polanco, donde el precio por metro cuadrado de oficinas es de 28

o 29 dólares.

Coldwell Banker indicó que las empresas siguen buscando lugares con buena ubicación, que cuente con acceso a transporte público y, tras el sismo, un dictamen estructural que avale la seguridad y calidad de la construcción.

“Las empresas AAA piden un dictamen estructural, un análisis del director responsable de obra (DRO) y otras cosas, pero las empresas que estaban, por ejemplo, en la Condesa y Roma que no pagaban mucho dinero, para ellos es más fácil moverse de un edificio categoría B a otro B, pero también están pidiendo análisis estructurales y dictámenes de los DROs”, agregó Trillo.

Del inventario de oficinas que existe en el mercado inmobiliario, alrededor de 60% corresponde a oficinas AAA, es decir, de lujo, y el otro 40% restante se divide en oficinas de todo tipo de niveles.

En cuanto a equipamiento, Coldwell Banker indicó que las empresas siguen buscando oficinas bien ubicadas, con acceso a transporte público, que tengan cerca algunas amenidades como gimnasios, bancos, restaurantes de todos los niveles y con servicios que a sus empleados les queden caminando.

Sobre el panorama económico para 2018, Trillo comentó que es positivo para el segmento de oficinas, porque México es un país en desarrollo donde siguen llegando inversiones y nuevas empresas. ●

■ Robo a negocio, a transeúnte y a usuarios de Metro y Metrobús, principalmente: SSP En aumento, el número de mujeres que delinquen

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

El número de mujeres detenidas por actos delictivos registra un crecimiento en la capital, aseguró el subsecretario de Información e Inteligencia Policial, de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la Ciudad de México, José Gil García, quien precisó que su participación es mayor en casos de robo a negocios, a transeúnte y, sobre todo, a usuarios del Metro y del Metrobús.

En entrevista, remarcó que llama la atención que en el caso del transporte público de pasaje-

ros sean más las mujeres carteristas que los hombres, y que incluso los principales líderes de las bandas dedicadas a ese delito sean también del género femenino. De ahí que —dijo— sea en este ámbito donde se observa un “aumento impresionante”.

El mando policiaco detalló que las líneas del Metro donde más operan mujeres carteristas son la 1 (Observatorio-Pantitlán), 2 (Cuatro Caminos a Taxqueña) y 3 (Indios Verdes a Universidad), y lo hacen sobre todo en horas pico, cuando los vagones están más saturados y pueden cometer robos.

Gil García añadió que “hay una forma en la que actúan ante la autoridad: cuando las detenemos por incurrir en ese ilícito (robo de carteras, bolsas o celulares), empiezan a denunciar que están siendo objeto de abuso sexual, o bien, hay otros casos en que pretenden extorsionar a otras personas mediante el *modus operandi* de amenazar a algún pasajero con que lo acusarán de abuso sexual si no le dan dinero; es un mecanismo que usan de manera recurrente para obtener efectivo o robar”.

Otra característica de esas

mujeres, detalló el subsecretario, es que “son muy violentas y utilizan varios mecanismos o argucias para que no las detengamos... pero las detenemos una, dos, tres veces y regresan a lo mismo”.

Mencionó que debido a esta última situación, muchas de sus víctimas no acuden al Ministerio Público a interponer la querrela en contra de las detenidas y remitidas. “Luego nos dicen: ‘No, yo no denuncio, mejor dénme mi teléfono y ahí nos vemos’, porque si no luego me ubican y me va peor”, destacó el funcionario.

[SIN CONSTANCIA PROVISIONAL

136 mil vehículos aún no cumplen

Sólo algunos automóviles solicitaron el permiso, debido a que son autos nuevos y lo requieren como si fuera un holograma para circular >5

14,000

VEHÍCULOS tienen la constancia provisional de verificación vehicular que les permite circular en la zona metropolitana de la Ciudad de México y en los otros estados que conforman la Megalópolis



2.2
MILLONES de automóviles hay con placas de la ciudad



[CONSTANCIA PROVISIONAL DE VERIFICACION

Siguen en falta 136 mil autos

74

VERIFICENTROS dejaron de operar el 31 de diciembre de 2017

La Secretaría del Medio Ambiente detalló que luego de transcurrir los primeros 15 días, 14 mil dueños de un vehículo han hecho el trámite

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gfmm.com.mx

Al menos 136 mil automovilistas que no verificaron sus coches en el segundo semestre de 2017 no han tramitado la



Los únicos que pueden tener acceso a este certificado son aquéllos con placas de la CDMX y que no hicieron la verificación en el semestre anterior”

BEATRIZ CÁRDENAS

DIRECTORA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE

constancia provisional de verificación en las dos primeras semanas de 2018, pues sólo 14 mil propietarios de autos, con placas de la Ciudad de México, la han solicitado para poder circular en la capital del país.

La directora de Gestión de la Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente, Beatriz Cárdenas González, informó que de los 150 mil dueños de autos que no pudieron verificar en el segundo semestre de 2017, no todos han tramitado la constancia, por lo que al menos 136 mil todavía no cuentan con este documento de la Sedema

que les autoriza la circulación, como si contaran con holograma de verificación del segundo semestre del año pasado.

Y es que, de los 14 mil automovilistas que ya tramitaron la constancia, sólo algunos cientos tuvieron que solicitarla porque son autos nuevos que salen de agencia y requieren este documento para circular en la Ciudad de México como si tuvieran holograma.

ACCESO A CERTIFICADO

“Los únicos que pueden tener acceso a este certificado provisional son aquéllos que

55

GENTROS

para verificar entrarán en operación el 1 de julio de 2018

tienen placas de la Ciudad de México y que no hicieron la verificación en el semestre anterior, así como aquéllos que no hicieron la verificación y que puede ser por varias causas: ‘no me dio tiempo’, ‘no pude’, etcétera.

“Otras son aquellas que no son imputables al ciudadano: ‘estaba descompuesto’, ‘hubo un siniestro’ o simplemente ‘lo compré y no tengo el certificado’. Pero aquéllos que no hicieron la verificación, como nos ha pasado a todos, pagan su multa y tienen acceso al certificado”, puntualizó la funcionaria.

En entrevista, la directora

Fecha 17-ENE-2018

Página 9.25

Sección Política

de Gestión de la Calidad del Aire explicó que existe mucha confusión para solicitar esta constancia, puesto que dueños de coches con placas de otros estados han buscado tramitarla para circular en la Ciudad de México y esto no es necesario, ya que sólo es para los autos matriculados en la capital del país, debido a que los de otros estados que sí verifican, deben hacerlo en la entidad que les corresponde.

Por tanto, Cárdenas González recordó que esta constancia sólo es para los autos con matrícula de la Ciudad de México y que por diversas razones no pudieron cumplir con la verificación vehicular del segundo semestre de 2017.

Pero no todos fueron mo-

rosos, aclaró la funcionaria, algunos no verificaron por sí-niéstros como el sismo o por robo y por tanto no pudieron verificar en tiempo y forma, pero deben comprobar que esos casos fueron ajenos a su responsabilidad, para que al tramitar la constancia provisional no paguen multa y puedan transitar en la ciudad.

El resto, que no lo hizo por razones propias y que al menos son 136 mil, ya sea por olvido o desidia, tendrán que pagar la multa de mil 500 pesos para tramitar la constancia provisional de verificación vehicular si quieren circular en estos primeros seis meses de 2018.

SANCIÓN

El lunes 8 de enero Excelsior publicó que en el segundo semestre de 2017 no verificaron 150 mil vehículos, por lo que los dueños tendrían que pagar una multa equivalente a mil 500 pesos para obtener la constancia provisional de verificación y de esta forma poder circular en la Ciudad de México, de acuerdo con información de la Secretaría del Medio Ambiente.



Cinco verificentros obtienen amparos contra suspensión

■ LAURA GÓMEZ FLORES

El nuevo programa de verificación vehicular, que entrará en vigor el primero de julio, es ilegal y violatorio, afirmó Gustavo Soto, abogado de la Asociación Ecológica de Verificación, tras obtener cinco amparos interpuestos por igual número de centros de revisión.

En la presentación de una queja ante la Comisión de Derechos Humanos local, explicó que en las suspensiones definitivas se determina que es ilegal el término de las concesiones que tenían esos verificentros ubicados en las delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tláhuac.

La autoridad fue notificada en noviembre, pero ha sido omisa y corre el riesgo de ser sancionada penalmente, y "si los juzgados ordenan el respeto de las suspensiones para esos cinco verificentros, el resto podría exigir también que no se les retire la concesión y sigan operando", señaló.

Acompañado por algunos de los 2 mil 500 trabajadores desempleados por el cierre de los verificentros, Gustavo Torres, presi-

dente de la asociación, denunció que el objetivo del nuevo programa es recaudar y dejar sin auto a miles de conductores.

El nuevo programa significa para los 40 verificentros afiliados una pérdida de 800 millones de pesos en equipos; ya provocó que 150 mil propietarios pagaran mil 500 pesos de multa por incumplir con la verificación y 700 mil pasarán del holograma 0 al 1 y al 2, afirmó.

Nos cancelan verificentros sin decir agua va: los dueños

► Gustavo Torres Anzures, presidente de la Asociación Ecológica de Verificación, acusa que la licitación para nuevos centros fue hecha a medida para que no participaran

[ANA ESPINOSA ROSETE]

Gustavo Torres Anzures, presidente de la Asociación Ecológica de Verificación, negó que el Gobierno capitalino les hubiera avisado con tiempo de que ya no se les renovaría la concesión para seguir operando.

“No sé quién le dijo lo contrario a Mancera, pero nosotros no sabíamos nada”; esto luego de que el mandatario capitalino señalara que los dueños de los centros ya sabían “desde hace mucho” lo que iba a suceder.

El representante de los verificentros aseguró que ellos se enteraron el 18 de diciembre pasado, justo cuando la Secretaría de Medio Ambiente hizo el anuncio en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* la suspensión por seis meses del programa de verificación.

Torres explicó que desde 1995 la concesión se les renovaba cada cinco años sin embargo, a la entrada de Mancera, el método cambió y la autorización se solicitaba cada dos años.

“Nuestra autorización data de 1995 y en ésta se contempla la revalidación mas no la terminación de la autorización. Recordemos de que a nosotros nos venían revalidando por cada cinco años, solamente esta administración nos revalidó por dos años”, comentó el presidente de la asociación.

Señaló que en este nuevo concurso de concesiones la administración local no permitió su participación ni de ningún miembro de su familia.

“Ellos ya tenían planeado dar un golpe mortal a las empresas y a los trabajadores para impulsar nuevos negocios”, aseguró.

La Asociación Ecológica de Verificación afirmó que es ilegal el término de las concesiones de 74 verificentros y su salida de operación para dar paso a los 55 nuevos centros, los cuales, de acuerdo con la Sedema, contarán con nueva tecnología.

Además, señaló que el Gobierno de la Ciudad de México no respetó las resoluciones de amparo, emitidas en noviembre de 2017 las cuales impedían la suspensión de operaciones en cinco

verificentros, ubicados en las delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tláhuac.

El abogado de la asociación, en la que se encuentran 40 de los verificentros que no obtuvieron la renovación para operar, indicó que las autoridades de la administración local ignoraron las suspensiones definitivas otorgadas por juzgados administrativos federales.

Por tal motivo, el presidente de la Asociación Ecológica de Verificación, Gustavo Torres, y exempleados de los centros de verificación acudieron a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para presentar una queja sobre violación a sus derechos al trabajo, de audiencia y a un medio ambiente sano.

Aunado a ello los quejosos presentaron una inconformidad patrimonial, de acuerdo con Torres, porque cada verificentro perdió cerca de 20 millones de pesos en equipo e instalaciones.

Todos tuvieron oportunidad de participar, dice Müller

La secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller, aseguró que en la Ciudad de México se va a seguir verificando.

Dijo que lo único que se hizo es que la administración local apostó por “un proceso transparente” emitiendo nuevas autorizaciones.

La funcionaria señaló que se dio oportunidad a todos los

dueños de verificentros para que pudieran participar en el concurso y así obtener una concesión que incluyera mejoras en las mediciones así como en el servicio.

“Todos tuvieron la oportunidad de participar, esta renovación y estas nuevas autorizaciones son en virtud de que las otras ya terminaron el 31 de

diciembre, buscamos mejoras en el servicio para la ciudadanía, por ello los nuevos 55 verificentros”.

Müller dijo que para la administración local es más fácil renovar concesiones que llevan

operando más de 20 años en la capital; sin embargo, señaló que se optó por algo diferente.

“Las concesiones vencieron

el 31 de diciembre del año pasado y con base en ese vencimiento es que la ciudad lanza una nueva convocatoria”.

En cuanto al tema de la contaminación ambiental, la funcionaria capitalina aseguró que la Ciudad de México pre-

senta un descenso importante.

“La capital ha venido avanzando con el tema de cambiar el aire, por ello cada que oímos que en esta administración ha aumentado la contaminación es un claro desconocimiento del tema”.

MEDIO AMBIENTE. En tanto que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel An-

gel Mancera, refrendó el compromiso de continuar implementando medidas, programas y acciones para combatir la contaminación en la capital del país.

“Si no se hubiera adoptado el Hoy No Circula, hubiéramos seguido con aquellas cifras de 400 puntos. Se logró descender la contaminación; ésta es la realidad de lo que está viviendo la Ciudad de México. El en-

durecimiento de las medidas en cada una de estas épocas, es lo que muestra los avances”, comentó Mancera.

El Ejecutivo local explicó que: derivado de la implementación del Programa Hoy No Circula la Ciudad de México presenta un descenso en los índices de contaminación ya que en 1990 se tenían hasta 400 puntos IMECA. Recordó que, actualmente, se determina contingencia ambiental a partir de los 150 puntos. *(Ana Espinosa Rosete)*

Improvisan cajones para aparcar en vía pública en la Doctores

Agandallan franeleros calle cerrada por 19S

Cobran cuidacoches 20 pesos por hora por estacionarse sobre Doctor Lucio

SHELMA NAVARRETE

La Calle Doctor Lucio fue cerrada a la circulación tras el sismo del 19 de septiembre ante el daño sufrido por los edificios del Conjunto Habitacional Morelos, pero un grupo de franeleros ha aprovechado para extender un estacionamiento privado sobre la vía pública.

En el tramo entre Doctor Velasco y Doctor Navarro, los viene-viene estacionan los vehículos faltando al Reglamento de Tránsito.

Además, frente a las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia (PGJCD-MX) anuncian con un cartel

la tarifa que aplican para aparcar en este espacio: "Pits Estacionamiento Público. 1 hr por 20 pesos, 3 hrs por 50 pesos".

Desde la esquina donde está el improvisado estacionamiento se pueden ver los edificios Osa Mayor y Centauro, cuyas fachadas han caído y muestran el interior de los departamentos.

Y, a uno pasos, las personas que habitaban los departamentos mantienen un campamento sobre el arroyo vehicular desde hace casi cuatro meses.

"Desde hace mucho tiempo que tenemos el problema de los franeleros, pero esto sí se me hace el colmo.

"Tenemos un edificio que, si vuelve a temblar, se podría caer y ellos aprovechan para

sacar más dinero", comenta una habitante de Doctor

Lucio, quien vive a unos 100 metros del edificio en riesgo.

Este estacionamiento irregular se mantiene al menos desde octubre de 2017, cuando unas tres semanas después del sismo comenzaron a acomodar los coches sobre la vialidad hasta en cuatro filas, dos en cada extremo dejando apenas espacio para la salida de un vehículo.

Los franeleros aprovechan de lunes a viernes, desde las 7:00 y hasta las 18:00 horas, para cobrar a empleados y personas que acuden a la zona de la Ciudad Judicial, el Tribunal Superior de Justicia, la Procuraduría capitalina y oficinas cercanas.

Ayer iniciaron los preparativos para la demolición del edificio Osa Mayor, torre de 14 niveles con 56 departamentos y se prevé que la zona de los trabajos sea cercada

para disminuir el riesgo de un accidente.

Sin embargo, incluso con la presencia de trabajadores de la Delegación Cuauhtémoc y personal de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública, el estacionamiento irregular continuó operando durante los horarios de oficina sin ser verificado.

De acuerdo con en el Artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica, se considera infracción contra de la seguridad ciudadana el acto de impedir o estorbar de cualquier forma el uso de la vía pública, la libertad de tránsito o de acción de las personas siempre que no exista permiso ni causa justificada.

#ROBODEHIDROCARBUROS

Ordeñadores se expanden en la CDMX

**DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2017
HUBO 67 PIQUETES A DUCTOS, Y
41 SE HICIERON EN TRES MESES**

POR ENDER MARCANO
Y VALENTÍN NAVARRO

MERK2@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En la Ciudad de México, los huachicoleros encontraron tierra fértil. En este territorio, la ordeña creció más que en cualquier estado del país entre septiembre y noviembre del año pasado.

Así, en ese periodo, el promedio mensual de tomas clandestinas se cuadruplicó en la Ciudad de México.

Esto se debe a que creció 318 por ciento, luego de pasar de 3.25 tomas ilegales al mes (entre enero y agosto) a 13.6, entre septiembre y noviembre, lo que la convierte en la entidad donde creció más rápidamente este ilícito, no obstante que es la más resguardada del país.

Tlalpan, Xochimilco, Coyoacán y Milpa Alta son las delegaciones en donde los huachicoleros se han instalado, y han crecido con mayor ritmo respecto al resto del país.

En números absolutos, entre

enero y noviembre de 2017 la capital del país tuvo 67 perforaciones a ductos de Pemex; de éstas, 41 se hicieron entre septiembre y noviembre, según el último dato disponible.

Aún así, la Ciudad de México no está entre las ciudades con más tomas clandestinas, pues éstas siguen dominando en Puebla, Guanajuato, Veracruz y Tamaulipas, aunque por su volumen, el ritmo de crecimiento en éstas entidades es menor.

Para Rubén Salazar, director general de Etellekt, firma de análisis de riesgos en seguridad, el aumento de las tomas clandestinas en la CDMX obedece a

la dispersión que se ha dado del fenómeno en el país, producto de las ineficiencias en la estrategia para el combate del delito.

Salazar agregó que en 2017 se concentraron operativos de fuerzas de seguridad en Puebla, los criminales se fueron dispersando a otros lugares, como Hidalgo, Edomex y Tamaulipas.

“Se desplazaron a otros estados, todo está muy conectado

por las carreteras. Es un efecto de dispersión que suele verse cuando se ataca al narco”, dijo.

Indicó que es un “defecto de la estrategia” en el combate al robo, pues no existe un mando unificado que impida que el problema se traslade de un estado a otro.

“También sucede que es un delito federal, y muchos estados están decidiendo que lo resuelva el gobierno federal”, añadió.

Dijo que es preocupante el aumento que se ha dado en las tomas clandestinas durante la administración de Miguel Ángel Mancera: entre 2013 y 2017 hubo 109 perforaciones ilegales a los ductos de Pemex en la CDMX, mientras que en el sexenio anterior hubo nueve.

Incluso, entre enero y septiembre de 2017, las carpetas de investigación aumentaron de forma considerable. Un año antes hubo sólo dos, mientras que en los nueve meses del año recién concluido se tuvo cuenta de 25, de acuerdo con información de la Procuraduría General de la República (PGR).

MERCADO DESLEAL

Rodrigo Favela, analista en materia energética, dijo que uno de los retos para este 2018 es la legalización del mercado de combustibles. El año pasado se

Fecha 17-ENE-2018

Página 26

Sección COMEX

registró el mayor número de tomas clandestinas, con un alza de 54 por ciento entre noviembre de 2016 y noviembre de 2017.

“El mercado informal es un tema crítico, si no se logra controlar no va a funcionar de manera eficiente. Estamos pelean-

do contra un mercado informal y en crecimiento”, consideró el especialista.

Alertó que de no controlarse se podrían en riesgo las inversiones en los sectores de gasolineras, así como almacenamiento y distribución.●

Llevan ciclovía de Reforma hasta Fuente de Petróleos

● La vía conectará con el Circuito Gandhi, explicó Tanya Müller

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La ciclovía que irá de Lieja a la Fuente de Petróleos, correrá en los carriles de baja del Paseo de la Reforma y sobre la banqueta, informó la secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller.

Indicó que como parte de la construcción de la Línea 7 del Metrobús, el carril confinado de la ciclovía, que hasta ahora llega a la altura de la Torre Mayor, continuará por los carriles extremos y no por el camellón central como se había planteado.

“Ya está en proceso, estamos trabajando con la Secretaría de Obras. Hay un tema de balizamiento y de conexiones que se van a llevar a cabo y en las que ya se está trabajando para conectar justamente desde la Torre Mayor a la Fuente de Petróleos y el retorno también”, indicó.

Müller García precisó que el carril para ciclistas también se enlazará con el que ya existe en el Cir-

cuito Gandhi, para dar mayor seguridad a los usuarios.

“No es por el camellón, vamos a utilizar las banquetas y una parte de la vialidad también vamos a conectar la ciclovía confinada que ya tenemos en Gandhi y con eso dar la conexión más segura hacia Fuente de Petróleos y de regreso”, afirmó.

Hasta el momento la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) trabaja en el mantenimiento de la ciclovía ya existente, en ambos sentidos. En alrededor de tres kilómetros se ha avanzado en el reencarpetamiento del carril, cambio de bolardos y balizamiento.

Calidad del aire. Luego de las críticas que han hecho los precandidatos a la jefatura de Gobierno por el PRI, Mikel Arriola y de Morena, Claudia Sheinbaum, respecto de las políticas ambientales aplicadas en la actual administración para mejorar la calidad del aire en la capital, la titular del Medio Ambiente aseguró que las condiciones de la calidad del aire en la Ciudad de México no sólo han mejorado, si no que también han incidido de manera positiva en la salud de los capitalinos.

“En la Ciudad de México, la calidad del aire sí ha mejorado, cualquier de-

claración de que la contaminación ha aumentado es un claro desconocimiento del tema”, enfatizó.

Tanya Müller afirmó que aún cuando en 2016 se tuvieron condiciones extraordinarias de estabilidad atmosférica, que derivaron en altas concentraciones de ozono y contingencias ambientales, sólo en una ocasión se superaron los 180 puntos en el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca).

Mientras que entre 1990 y 2016, se superaron niveles de hasta 200 puntos por ozono, por lo que de haberse aplicado el Plan de Contingencias vigente, que se activa cuando se superan los 155 puntos, “prácticamente la ciudad hubiera estado en contingencia más del 80% del año”.

Luego de presentar un recuento de los índices de la calidad del aire en la Ciudad de México, Tanya Müller adelantó que en los próximos días se presentará un estudio elaborado en conjunto con la Universidad de Harvard, donde se da cuenta de cómo la mejora en la calidad del aire ha incidido en la salud de los capitalinos. ●

Desoye quejas contra inmueble en la Colonia Presidentes

Evade Coyoacán frenar obra ilegal

Solicita funcionario hasta escrituras para verificar la construcción

ISRAEL ORTEGA

Funcionarios de la Delegación Coyoacán han ido de tropiezo en tropiezo para frenar la construcción de un edificio irregular.

Se trata de al menos tres áreas de la dependencia que han actuado de forma errática o contra la ley ante denuncias ciudadanas contra la construcción en Margarito H. Salamanca, Lote 22, en la esquina con Alfredo V. Bonfil, en la Colonia Presidentes Ejidales Segunda Sección.

REFORMA documentó en 2017 que la Directora de Licencias, el Director de Desarrollo Urbano y los verificadores, enviados por la Dirección Jurídica, han sido omisos ante el caso.

“¿Por qué desviar y hacernos, al ciudadano, la tarea más difícil, de confundir? Creo ya que la Delegación

Falta recurrente y a la vista

Las denuncias por violación al uso de suelo en Coyoacán van al alza.



está siendo dolosa”, señaló Verónica López, integrante de un grupo de vecinos que ha solicitado información del inmueble en proceso.

La última anomalía, fue notificada a los vecinos la semana pasada.

Esta vez, ante la petición de verificar la obra, el Director de Desarrollo Urbano delegacional, Mario Carrillo Urtusuástegui, emitió una respuesta donde pidió copias de las escrituras a los denunciantes.

“Deberán presentar documentos que acrediten su personalidad (interés legítimo) de la propiedad a la que hacen alusión como lo son las

Escrituras Públicas inscritas ante el Registro Público de la Propiedad”, dice una copia del oficio del 20 de octubre firmada por Carrillo Urtusuástegui.

Lo anterior excede los requisitos que contemplan los trámites del Gobierno de la Ciudad de México.

Este trámite sólo requiere presentar una identificación oficial, datos para ser contactado, describir los hechos denunciados y el lugar en el que ocurren y, en su caso, presentar alguna prueba de los hechos.

Exigir mayores formalidades constituye una falta al Artículo 35 de la Ley de Pro-

cedimiento Administrativo, vigente al 20 de octubre.

El constructor ha avanzado desde hace al menos seis meses entre irregularidades como la falta de un documento colocado al exterior de la obra donde exhiba el nombre del Director Responsable de Obra y la manifestación, que es un requisito del Reglamento de Construcciones.

De acuerdo con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), en Coyoacán han incrementado cada año las denuncias ciudadanas en materia de uso de suelo hasta sumar mil 320 desde 2002.

CUAUHTÉMOC

Verifican retiro de comercio informal

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

Ayer se realizó la primera jornada de supervisión del cumplimiento del reordenamiento de comerciantes en vía pública en el centro de la Ciudad de México.

Francisco Acevedo García, subsecretario de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, encabezó el recorrido que se efectuó por calles José Joaquín Herrera, Peña y Peña, Florida, Costa Rica y Argen-

una, entre otras de la zona norte del centro.

“Es una visita de verificación para ver que como se firmó en la minuta los martes sea un día de descanso y no haya comercio. El retiro de los enseres se dio casi al 100 por ciento. Es en lo que quedamos (con organizaciones), ni más ni menos.

“Estamos en la inminente posibilidad de que se dé el reordenamiento del Eje 1 Norte que se retrasó por los sismos del 19 de septiembre, estamos trabajando en

ese corredor y se recuperará la vocación comercial de la zona, se verá potenciada la gente se sentirá más segura”, expuso.

Rodolfo González, encargado de Despacho de la Jefatura Delegacional en Cuauhtémoc, recordó que el acuerdo firmado con 13 organizaciones es que cuatro mil vendedores se comprometían a retirar sus puestos cada noche.

El reordenamiento implica que los vendedores retiren sus puestos de las calles, ade-

más de uniformar el color de sus lonas a blanco y hacerse cargo de los desechos que se generen durante la jornada laboral.

ACUERDO

El acuerdo de reordenamiento comercial fue firmado por cuatro mil trabajadores que se desempeñan en la zona norte del Centro Histórico.

Cierran plaza Tepicentro ante posible derrumbe

● Vendedores aseguran que las autoridades no les informaron sobre el aseguramiento

ANDREA AHEDO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Más de 120 comerciantes de la plaza Tepicentro fueron desalojados ayer por la mañana ante el peligro de que edificio se colapse. Este es uno de los inmuebles que resultó afectado tras el sismo de magnitud 7.1 el pasado 19 de septiembre.

A las 8 de la mañana y sin previo aviso, más de 400 policías capitalinos acompañados de personal de la procuraduría y del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) llegaron a la plaza, ubicada en República de Argentina y Eje 1 en la colonia Morelos, rodearon el inmueble y los agentes colocaron sellos sobre las cortinas de los locales con la leyenda "inmueble asegurado".

Don Miguel Ángel, un comerciante que vende bolsas en uno de los lo-

cales de la plaza desde hace 10 años, dijo que al preguntar a los agentes por qué aseguraban el edificio, éstos contestaron que se abrió una investigación después de una denuncia ciudadana. Después de que se colocaron los sellos, los locatarios y los empleados de los negocios abrieron las cortinas para sacar, de poco en poco, toda su mercancía.

Para las 10 de la mañana la tienda de ropa de José, otro de los comerciantes, ya estaba vacía. Con la ayuda de diablitos los trabajadores subieron la mercancía a un auto compacto que fue estacionado sobre Eje 1. José aseguró que él, así como otros loca-

tarios, tiene bodegas donde puede meter su mercancía. "Esta ropa yo puedo moverla en otros lugares, vivimos de la venta y hay que buscar dónde comercializarla", dijo.

Sin embargo, la opción de trasladar la mercancía hacia otras bodegas o tiendas no es viable para todos los locatarios. La señora Lilia, una vendedora de ropa, y sus compañeros tuvieron que dejar las cajas llenas de telas sobre la avenida, hasta definir a dónde la llevarían. Lilia explicó que vende al día y no puede quedarse sin dinero ante la incertidumbre de lo que pasará con el edificio.

Como Lilia, hay otros casos, como la de Juan Luis, uno de los empleados de los locales, quien dijo "la verdad no sé a dónde voy a vender, aunque sea en la calle. Y si nos quitan pues me voy a otra".

Desde hace tres semanas, el edificio le fue colocada una malla de seguridad para realizarle los trabajos de remodelación. En octubre de 2017 el ex jefe delegacional Ricardo Monreal anunció la demolición del inmueble por su riesgo para la comunidad de la colonia Morelos. ●

"Esa ropa ya no puedo moverla a otros lugares, vivimos de la venta y hay que buscar en dónde comercializarla"

JOSÉ

Vendedor de ropa

■ En cuatro se restañan daños: autoridades Inhabilitadas por el sismo, 18 escuelas en Xochimilco

■ JOSEFINA QUINTERO MORALES

En la delegación Xochimilco 18 escuelas quedaron inhabilitadas por el sismo del 19 de septiembre. Los inmuebles presentan afectaciones estructurales, desplomes mayores a 10 grados, bardas deterioradas, fisuras en trabes, desprendimientos de muros y en algunos casos fueron dictaminadas para su demolición por asentarse en suelo inestable.

Autoridades delegacionales informaron que por conducto de su área de mantenimiento a escuelas fueron reportados 15 planteles, entre ellos los jardines de niños República de Chile, Ignacio Ramírez, Juan Jacobo Audubon, David Gutiérrez Peña, Cihualpilli, Cuicacalli y Xóchitl.

Las primarias Grecia, Margarita Magón de Flores, Indepen-

dencia Económica de México, Cuahilama, Tlamachihuapan y Carlos García. Además, las secundarias técnicas 28 Francisco Goitia García y 31 Alfonso Pruneda, donde se prevén trabajos de reparación de estructuras y bardas perimetrales.

Ante el deterioro de estos inmuebles, en cinco se instalaron aulas prefabricadas para que los estudiantes pudieran continuar con el ciclo escolar. En otros se habilitaron espacios en deportivos y en los centros comunitarios SECOI.

Las autoridades de la delegación informaron que trabajan en coordinación con el Comité de Educación en la Ciudad de México para resarcir los daños y por el momento se realizan labores en cuatro planteles: tres secundarias y la primaria Gregorio Torres Quintero.

Fecha 17-ENE-2018

Página 1

Sección *CRÓNICA*

CHOFER NO PAGÓ PARQUÍMETRO

Colocan araña a auto de Claudia Sheinbaum

POR PAULINA SILVA
paulina.silva@gimm.com.mx

El automóvil Aveo en el

que se transporta Claudia Sheinbaum fue infraccionado y se despidió al empleado, 15 minutos más tarde se in-

dicó que éste sólo recibió una llamada de atención y una suspensión provisional. El día de ayer luego de que rebasó la hora límite del parqueadero.

Al salir del Foro Desarrollo Urbano y Espacio Público en un hotel de Reforma, la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno se percató de que su automóvil

había sido inmovilizado.

"Ay, ya me pusieron la araña", se le escucha decir en un video que circula en redes sociales.

De acuerdo con su equipo de precampaña se trató de un error del chofer y agregaron que se pagó la multa